



Guía Docente

Datos Identificativos					2024/25
Asignatura (*)	Xestión Inmobiliaria, Taxacións, Valoracións e Arquitectura Legal			Código	670G01131
Titulación					
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Grao	Anual	Cuarto	Obrigatoria	9	
Idioma	Castelán				
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e Aeronáuticas				
Coordinación	Porta Rodriguez, Manuel	Correo electrónico	m.porta@udc.es		
Profesorado	Blas Corral, Francisco	Correo electrónico	f.blas@udc.es		
	Porta Rodriguez, Manuel		m.porta@udc.es		
Web					
Descrición xeral	<p>O tema da Xestión inmobiliario, as valoracións e as avaliacións é esencial no desenvolvemento do ciclo de vida do edificio e, xa que logo, en todo o sector da construción.</p> <p>Funcións relacionadas co desenvolvemento dun proxecto ao longo das súas fases. Traballar para representar, aconsellar ao desenvolvedor na relación cos axentes implicados en cada fase do desenvolvemento do proxecto.</p> <p>Actividades en exercicio liberal</p> <p>Funcións relacionadas coa prestación de servizos recoñecidos como competencias profesionais:</p> <p>Avaliacións e análises de viabilidade no sector inmobiliario</p> <p>Actividade experta nos tribunais</p> <p>Valoración de inmobles</p> <p>Informes de expertos</p> <p>Implementación do plan de xestión e mantemento de edificios</p> <p>Funcións relacionadas coa figura profesional &quot;Técnico de cabeceira&quot;. Realizar o plan de operacións de mantemento da construción e entretemento das instalacións dirixidas, tanto para reducir a perda de calidade das construcións como para a funcionalidade e os beneficios do seu equipo debido ao desgaste e envellecemento debido ao uso normal e ao paso do tempo Elaborar un orzamento anual con criterios de ciclo de vida que xustifiquen a substitución de equipos obsoletos, a súa substitución por novos modelos e propoñer accións encamiñadas a mellorar a calidade e funcionalidade do inmovble.</p> <p>Mediación</p> <p>A guía docente con prioridade está escrita en castelán.</p>				

Competencias / Resultados do título

Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados do título		
	A43	B31	C1
		B32	C3
		B33	C4
		B34	C5
			C6
			C7
			C8
			C9



	A67	B31 B32 B33 B34	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
	A72	B31 B32 B33 B34	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9

Contidos	
Temas	Subtemas
1.- REGULACIÓN LEGAL DE LA EDIFICACIÓN	Estatuto jurídico de la propiedad inmobiliaria. Servidumbres. Limitaciones derivadas de la legislación sectorial. Derechos de superficie y de vuelo. Comunidades de Bienes. Propiedad horizontal. Registro de la Propiedad y Catastro Inmobiliario. Conceptos básicos sobre urbanismo. (edificabilidad, alineaciones?).
2.- REGULACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL ARQUITECTO TÉCNICO	Colegios Profesionales. Deontología profesional. Modalidades de ejercicio profesional. Fiscalidad profesional.
3.- VALORACIONES Y TASACIONES INMOBILIARIAS. VALOR DE LOS INMUEBLES	Procedimientos y Métodos. Valoraciones Catastrales. Valoraciones según Ley del Suelo Hipotecas. Tasaciones. Procedimientos informatizados.
4.- ESTUDIOS DE MERCADO Y DE VIABILIDAD DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS	Análisis de mercado. Circunstancias urbanísticas, físicas, financieras, civiles y temporales Costes y gastos. Financiación. Beneficio y Rentabilidad. Viabilidad.
5.- PERITACIONES	Informes y dictámenes periciales. Informes de ruina. Función forense. Prueba testifical. Responsabilidades.
6.- CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA	Contratos del Sector Público. Efectos, ejecución, modificación y resolución. Licitación y adjudicación. Contratos privados. Tipos. Efectos. Validez. Interpretación. Rescisión. Nulidad. Indemnizaciones por desviaciones en ejecución de obras y responsabilidad por defectos o errores del proyecto.
7.- MEDIACIÓN Marco jurídico.	Ámbito. Procedimientos. Limitaciones

Planificación				
Metodologías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas trabajo autónomo	Horas totais



Sesión maxistral	A43 A67 A72	28	60	88
Traballos tutelados	A43 A67 A72 B31 B32 B33 B34 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	28	86	114
Proba obxectiva	A43 A67 A72	2	20	22
Atención personalizada		1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Clase impartida sobre contenidos teóricos, necesaria para resolver la parte práctica así como el examen.
Traballos tutelados	Realizados tanto durante las clases interactivas como fuera de las aulas.
Proba obxectiva	Se podrán realizar controles que tendrán importancia para la nota final por curso. En estos controles se dará una evaluación total del trabajo de aprendizaje supervisado en cada período. Tendrán similares características del examen final. Hará un examen final, que está constituido por una parte teórica que incluye un test, y una parte práctica.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	Se podrá realizar presencialmente o telemáticamente. En cualquiera de los casos, se solicitara, vía correo electrónico, el día y hora para su confirmación y asistencia.
Sesión maxistral	
Proba obxectiva	

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	A43 A67 A72 B31 B32 B33 B34 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	En el caso de que la prueba objetiva haya sido superada, el 30% restante de la calificación será el resultado de la media aritmética simple de todas las prácticas realizadas oficialmente durante el curso (entregadas única y exclusivamente durante las correspondientes sesiones interactivas) y se sumará al 70% de la prueba objetiva si y sólo si esta media es de aprobado (5 sobre 10).	30
Proba obxectiva	A43 A67 A72	Para superar la asignatura es condición necesaria aprobar (5 sobre 10) la prueba objetiva. En el caso de que la prueba objetiva sea superada, su calificación computará al 70% sobre la calificación final. Si la prueba objetiva no es superada, la nota final del alumno en la asignatura será la nota obtenida en la prueba objetiva.	70

Observacións avaliación



A efectos de evaluación, se consideran prácticas realizadas a las formadas por los trabajos tutelados realizados durante el curso durante las clases interactivas.

La calificación de las prácticas se realizará en función del siguiente baremo:

NO APTO (N) =3

APTO (A) = 5

BIEN (B) = 7

EXCELENTE (E)= 9

Según el artículo 7.5 de la normativa que regula el régimen de dedicación al estudio, aprobada en el Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016, esta Asignatura NO admite la Dispensa Académica, por ser fundamental la presencia durante las clases expositivas e interactivas para la completa comprensión y la justa evaluación del alumno.

Revisión

de examen:

Expuesta la relación provisional de calificaciones, los alumnos podrán recibir explicación de su calificación en una revisión que tendrá lugar a la semana siguiente a la que se hagan públicas las calificaciones provisionales.

Fontes de información

Bibliografía básica

- Sanchez Ramos de Castro Fco. M. (2010). Valoraciones Inmobiliarias, Tasaciones y Peritaciones para Ingenieros de la Edificación. Ediciones Munilla-Lería
- PMI (2014). PBBOK 5ª. Edición.. en formato pdf personalizado
- Carlo Hernández Pezzi (2010). Ciudades contra burbujas.
- Comité Permanente sobre el Catastr en la Unión Europea (). Varias publicaciones.
- FEDERACIÓ VALENCIANA DE MUNICIPIS I PROVÍNCES (1993). LAS VALORACIONES URBANÍSTICAS: su determinación conforme a las Normas Técnicas de Valoración Catastral.
- Vicente L. Simó Santonja (1993). Formularios de obra nueva, propiedad horizontal, urbanizaciones y multipropiedad.
- Luis José Silvan Martínez (1997). TASACIONES Mercantiles, Hipotecarias, Catastrales y de Mercado. TASACIONES Periciales Contradictorias. PERITACIONES Judiciales.
- Antonio Llano Elcid (1997). Manual de Valoraciones Inmobiliarias. Fundamentos Teóricos y Manual Práctico.
- Juan Monjo Carió Luis Maldonado Ramos (2002). Manual de ITE. Inspección Técnica de Edificios.
- DOSIER PRÁCTICO FRANCIS LEFEBVRE (2002). Juntas de Compensación 2002-2003.
- Internacional Valuation Standards Committee IVSC (2005). Normas Internacionales de Valoración - 2005.
- Miguel Ángel García-Agulló (2006). EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA PROMOCIÓN INMOBILIARIA.
- DAPP. Publicaciones Jurídicas (2007). Planeamiento Urbanístico. Suelo y Ordenación Urbana.
- Internacional Valuation Standards Committee IVSC (2007). Internacional Valuation Standards (IVS 2007) 8th Edition.
- Lucia Boedo Vilabella (2007). Las fuentes de financiación y su coste. Aspectos conceptuales y operativa financiera.
- Vicente Magro Servet (2007). La Prueba Pericial en la Ley de Enjuiciamiento Civil y en la Ley de Ordenación de la Edificación.
- Patricio Montoya Mateos (2007). GESTIÓN DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS.
- DAPP. Publicaciones Jurídicas (2007). El uso del suelo. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO E INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA.
- Vicente Magro Servet (2008). Propiedad Horizontal. 760 preguntas y respuestas.
- Felix Rodriguez López (2008). El expediente de dominio. Legislación, estudio, jurisprudencia y formularios.
- Manuel Rivera Serrano (2009). Servidumbre de Luces y Vistas.
- The European Group of Valuers (2009). Normas Europeas de Valoración 2009.
- Varios autores.- Coordina Tomás Cano Campos (2009). Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Administrativo. Tomo IV.- Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente..



Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Construción I [Extinguida]/670G01009

Construción IV [En extinción]/670G01022

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

<p> Dado que las clases presenciales son muy reducidas el estudiante va a realizar un aprendizaje con una componente autónoma muy marcada para el cual se le recomienda:

Utilizar la bibliografía reseñada y que el estime conveniente, atendiendo a la fecha de publicación; en la ciencia y en la tecnología se evoluciona. En caso de duda realizar consulta en horario de tutorías.

Especial atención a la documentación obtenida por otras fuentes y por Internet. Si bien es muy productiva esta forma de estudiar, presenta potenciales problemas. En caso de duda realizar consulta en horario de tutorías.

El estudiante debe tener en cuenta que no es argumento válido para que se le admita como respuesta o solución correcta que lo que expone en una pregunta, o la respuesta a un ejercicio, lo haga obtenido en consulta de un libro o en una página de Internet. En todos los casos se tomará como referencia para la valoración de incorrecto una justificación de ello.<p>

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías